



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

ORDENANZA

12220

Artículo-1º: Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 964,07 (PESOS NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON SIETE CENTAVOS), a favor del agente Pereyra Carlos Alberto -- D.N.I. N° 12.972.738 – Legajo N° 21760/2, en concepto de Retribuciones que no hacen al Cargo y S.A.C. proporcional, referente a Antigüedad año 2013, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.02 - F.F1.1.0

1.1.3 Ret. Q. n/h al Cargo \$ 888,68

1.1.4 S.A.C. \$ 75,39

TOTAL: \$ 964,07 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Jubilación	\$ 124,42
Jubilación s/S.A.C.	\$ 10,55 \$ 134,97
IOMA	\$ 42,66
I.O.M.A. s/S.A.C.	\$ 3,62 \$ 46,28
Empl. Munic.	\$ 13,33
Sindicato E.M. s/S.A.C.	\$ 1,13 \$ 14,46

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal, de corresponder en exceso, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.03 - F.F1.1.0

1.1.6.1 I.P.S. \$ 115,69

1.1.6.2 I.O.M.A. \$ 46,28

1.1.6.4 A.R.T. \$ 17,84

"ESTA COPIA FIEL"

Declaro
 MARÍA ELIZABETH BUSTAMANTE
 Jefe Int. Div. Reg. Ord., Pres. y Personal
 Oficina Administrativa de la
 Presidencia Adm. de la Gobernación de Gobierno



Artículo-2º:-Regístrate la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 964,07 y 2.1.1.3.2 "Contribuciones Patronales a Pagar" por la suma de \$ 179,81.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 21 de Abril de 2017.-

REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 0994
DE FECHA 27 ABR 2017

Registrada bajo el n° 12220

DANIELA ELIZABETH BIRTRANY
Jefe Int. Div. Reg. Ord., Dtes. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

ES COPIA FIEL

DANIELA ELIZABETH BIRTRANY
Jefe Int. Div. Reg. Ord., Dtes. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

